

## Vida religiosa y espiritual en la España de principios del siglo XX

Federico M. REQUENA

**Resumen.** El artículo ofrece un panorama de la vida espiritual y religiosa en España entre el «desastre» de 1898 y el inicio de la dictadura de Primo de Rivera (1923). Partiendo de la bibliografía aparecida en los últimos años sobre diversos aspectos de la historia religiosa española contemporánea y combinando los datos ofrecidos desde las perspectivas sociológica, institucional y teológica, se evidencia el proceso de regeneración espiritual (subrayando sus logros y límites), que tuvo lugar, en un contexto de progresiva secularización de la sociedad, durante las dos primeras décadas del siglo XX.

<Historia religiosa, Vida espiritual, España, s. XX>

**Summary.** The article offers a panorama of the spiritual and religious life in Spain between the «disaster» of 1898 and the start of the dictatorship of Primo de Rivera (1923). The process of spiritual regeneration (specially its achievements and limitations), which occurred during the first two decades of the 20<sup>th</sup> century characterized by a progressive secularization of society, becomes evident based on the bibliography published these last years regarding the different aspects of the contemporary Spanish religious history, together with the sociological, institutional and theological data.

<Religious History, Spiritual Life, Spain, 20<sup>th</sup> Century>

Don Prudencio Melo y Alcalde, obispo de Madrid entre 1917 y 1922, sintetizaba del siguiente modo la situación espiritual de su diócesis, poco antes de ser trasladado a Valencia: «Los buenos se hacen cada día mejores, como lo demuestra el aumento de la frecuencia de sacramentos y de las organizaciones parroquiales; los malos: una parte se vuelve peor, debido a la presencia del socialismo, del liberalismo y de la prensa impía e indiferente, y otra parte se hace mejor, a causa de las actividades apostólicas»<sup>1</sup>.

1. Cfr. *Relación diocesana de Mons. Melo y Alcalde*, 1922, cit. por Valeriano CABEZAS DE HERREIRA, *El cumplimiento de los preceptos religiosos en Madrid (1885-1932): una aportación a la historia de las mentalidades*, en «Hispania» 45 (1985) 103.

La valoración del entonces obispo de Madrid puede servir como punto de partida para estas páginas en las que se esboza el panorama de la vida espiritual en España, durante las dos primeras décadas del s. XX.

Hay que advertir, que la tarea de trazar un panorama de la vida espiritual en la España del momento no es fácil por dos motivos. Por un lado, la historia de la vida religiosa y espiritual en la España contemporánea continúa siendo, en buena medida, una asignatura pendiente en la historiografía española<sup>2</sup>. Por otro lado, el mismo concepto de vida religiosa y espiritual necesita de muchas precisiones y las consiguientes opciones metodológicas al intentar historiarla.

Por ello, en estas páginas deseamos simplemente, sin entrar en explícitas consideraciones metodológicas, reflejar algunas de las manifestaciones y características de la revitalización de la vida espiritual que está en marcha, en España durante las primeras décadas del siglo XX. Efectivamente, los estudios sobre la vida religiosa española contemporánea concuerdan, en sus grandes líneas, con el juicio del obispo de Madrid al individuar una doble tendencia en la sociedad española de las primeras décadas del siglo XX: aumento de la secularización —entendida como descristianización, que en ocasiones se expresó en un fuerte anticlericalismo—, y revitalización de la vida religiosa, en parte como respuesta a lo primero<sup>3</sup>.

Para ofrecer ese panorama, se han intentado conjugar los diversos aspectos que la bibliografía disponible ofrece sobre la vida religiosa y espiritual del momento sea desde una perspectiva sociológica, institucional o teológico-doctrinal.

### *España: política, sociedad y religión entre el «desastre» de 1898 y la dictadura de Primo de Rivera*

La entrada en el nuevo siglo se realizó en España bajo el signo de la descomposición política, por un lado, y los intentos regeneracionistas, por otro, den-

---

2. Un estado de la cuestión en José ANDRÉS-GALLEGO, *La historia religiosa en España*, en PAZOS, A. (ed.), *La historia religiosa en Europa. Siglos XIX-XX*, Encuentro, Madrid 1995; Enrique BERZAL DE LA ROSA, *La historia de la Iglesia española contemporánea. Evolución historiográfica*, en «Anthologica Annu» 44 (1997) 633-674 y José Manuel CUENCA TORIBIO, *La historiografía eclesial española contemporánea. Balance provisional a fines de siglo (1976-1999)*, en «Hispania Sacra» 51 (1999) 355-383.

3. Las principales síntesis con que contamos para conocer la vida espiritual y religiosa en la España contemporánea son dos elaboradas desde perspectivas diversas: Baldomero JIMÉNEZ DUQUE, *Espiritualidad y apostolado*, en V. CARCEL ORTÍ, *Historia de la Iglesia en España. La España contemporánea 1908-1975*, BAC, Madrid 1979 y José ANDRÉS-GALLEGO y Antón PAZOS, *La Iglesia en la España contemporánea*, Encuentro, Madrid 1999. Otras síntesis que abordan la cuestión: Stanley PAYNE, *El catolicismo español*, Planeta, Barcelona 1984 y Francisco PÉREZ GUTIÉRREZ, *La vida religiosa. Entre dos crisis: fin de siglo y guerra civil de 1936*, en *Historia de España*, vol. 39, Espasa-Calpe, Madrid 1996, 507-654.

tro de lo que se ha dado en llamar el sistema político de la Restauración<sup>4</sup>. Tras la pérdida de las últimas posesiones de ultramar, al final de la centuria anterior, se acentuó la impresión de crisis y de agotamiento del sistema político que había estado vigente desde la restauración de la monarquía en 1874.

Como es conocido, en 1874 España se había configurado políticamente como un estado liberal constitucional y monárquico, que se declaraba confesionalmente católico, admitiendo la tolerancia de cultos. Desde 1874, las relaciones entre la Iglesia y el Estado, que se regían aún por el Concordato de 1851, habían sido relativamente estables y pacíficas, lo que permitió la restauración de la vida eclesiástica en general. En estos años la tasa de crecimiento de los efectivos eclesiásticos es superior a la tasa de crecimiento general de la población<sup>5</sup>. Un particular desarrollo tuvieron las congregaciones religiosas, hasta el punto de que, en los inicios del siglo XX, este crecimiento se llegó incluso a valorar como excesivo<sup>6</sup>.

Al llegar al cambio de siglo, las relaciones entre la Iglesia y el Estado, conocieron algunos momentos de tensión pero que no llegaron a rupturas totales. El partido Liberal hizo de la religión un problema y «la cuestión religiosa» llegó a ser durante esos años una realidad permanentemente presente en la vida pública española. En cualquier caso, tomado en su conjunto, el periodo de la Restauración fue un periodo de paz para la Iglesia.

Las valoraciones que se han hecho sobre el aprovechamiento que hizo la Iglesia de ese periodo de paz son diversas. Así, mientras para Carlos Valverde fue una época «de una inmensa recatolización de las clases medias españolas, con éxitos indudables»<sup>7</sup>, para Cuenca Toribio fue «una nueva ocasión perdida»<sup>8</sup>.

José Andrés Gallego, que subraya la necesidad de no confundir lo nuevo con lo dominante, habla de una sociedad española tradicional, mayoritariamente

---

4. Una buena aproximación al periodo en AA.VV., *Revolución y Restauración (1868-1931)*, t. I y II, de la *Historia General de España y América*, Rialp, Madrid 1982.

5. En la España de 1910 había 88.271 eclesiásticos, entre clérigos seculares (33.403) religiosos y religiosas (54.868), para 18.627.441 habitantes, es decir, un 0,4% del total. Era un grupo social en aumento, si se compara con las 52.684 personas que sumaban en 1859, aunque no hubiera vuelto a alcanzar la cota de las 143.000 que se le atribuían en 1835, inmediatamente antes de que se decretara la exclaustración y la desamortización y venta pública de sus bienes. Cfr. José ANDRÉS-GALLEGO y Antón PAZOS, *La Iglesia en la España contemporánea, I. 1800-1936*, t. 1, 2 vols., Encuentro, Madrid 1999, p. 162.

6. Manuel REVUELTA GONZÁLEZ, *La recuperación eclesiástica y el rechazo anticlerical en el cambio de siglo*, en «Miscelánea Comillas» 49 (1991) 177-197.

7. VALVERDE, C., *Los católicos y la cultura española*, en Vicente CARCEL ORTÍ, *Historia de la Iglesia en España, V. La España contemporánea 1908-1975*, t. V, BAC, Madrid 1979, p. 542.

8. José Manuel CUENCA TORIBIO, *El catolicismo español en la Restauración (1875-1931)*, en Vicente CARCEL ORTÍ, *Historia de la Iglesia en España*, BAC, Madrid 1979, p. 301.

católica, con una fuerte continuidad en los valores y una notable eficacia en su transmisión. Es un hecho que el fracaso de la política anticlerical llevada a cabo por el partido liberal desde 1901 a 1913 fue por falta de respaldo social. Al mismo tiempo, señala que, durante las primeras décadas del siglo XX, esa mayoría católica está en franca recesión y las manifestaciones del proceso secularizador son cada vez más visibles: abandono de los tradicionales signos cristianos en la vida pública, multiplicación de bares y garitos, teatros, representaciones obscenas, difusión de la pornografía en láminas y de libros impíos. Esta evolución implica, a nivel más profundo, que se van abriendo paso unas nuevas formas de concebir la relación entre el hombre y la mujer y, por tanto, la familia. Se generalizan las agencias matrimoniales. Y dos fenómenos capitales en la época: el feminismo y el comienzo de la generalización de la contracepción<sup>9</sup>.

En recientes interpretaciones historiográficas sobre la crisis de la Restauración se pone de relieve que esta no fue una crisis puramente política, un agotamiento del sistema político, o mera consecuencia de una desfavorable coyuntura económica, sino más bien consecuencia de la transformación de la sociedad<sup>10</sup>. El proceso de transformación de la sociedad se aceleró durante la dictadura de Primo de Rivera, pero ya se percibía con anterioridad. Los años de la neutralidad española durante la guerra europea fueron decisivos a este respecto.

No es fácil determinar cuándo se produce una caída significativa de la práctica sacramental pero parece que, aunque ya se ha iniciado el descenso con anterioridad<sup>11</sup>, es a partir de 1920 cuando se acelera el proceso de descristianización. Por otro lado en este terreno no hay que perder de vista que las diferencias regionales son muy fuertes<sup>12</sup>.

Esta aceleración de los cambios sociales estuvo ligada en buena medida al desarrollo de los medios de comunicación de masas: la radio y el cine comienzan a tomar impulso en estas primeras décadas del siglo XX. En el ámbito cultural la secularización se había dejado sentir ya con anterioridad. La intelectualidad liberal española del momento en buena parte representó la ruptura entre ciencia y fe. Para una buena parte de ella, los sucesivos «desastres» que sufrió España a lo largo de su historia serían consecuencia de los intentos llevados a cabo de poner en armonía estas dos realidades.

---

9. Cfr. José ANDRÉS-GALLEGO, *Sobre las formas de pensar y de ser*, en *Historia General de España y América*, t. XVI-I, Rialp, Madrid 1982, pp. 283-381.

10. Fidel GÓMEZ OCHOA, *La crisis final de la restauración (1917-1923) en la historiografía española*, en RUEDA, G., *Doce estudios de historiografía contemporánea*, Universidad de Cantabria, Santander 1991.

11. Cristóbal ROBLES MUÑOZ, C., *Religiosidad, moralidad y descristianización en la España posterior a 1868*, en «Burguense» 26 (1985) 441-491.

12. Valeriano CABEZAS DE HERRERA, *El cumplimiento de los preceptos religiosos en Madrid (1885-1932): una aportación a la historia de las mentalidades*, en «Hispania» 45 (1985) 101-130.

Junto a la secularización, y en estrecha conexión con ella, hay que referirse también al anticlericalismo. El anticlericalismo no era un fenómeno nuevo en la historia española, pero al iniciarse el s. XX se va configurando como opción definida, y va cristalizando la división entre clericales y anticlericales en el panorama político, social, cultural e intelectual de la España de principios de siglo<sup>13</sup>. Entre 1902 y 1909, las manifestaciones anticlericales son aisladas, pero adquieren un carácter más violento que en épocas precedentes<sup>14</sup>. El anticlericalismo se crispa. «La parte del pueblo que nos es hostil —se reconoce en *El Correo Español* en 1910— no decrece, sino que aumenta. No sirve para él ni el púlpito, ni nuestras revistas y periódicos, ni nuestras congregaciones piadosas, ni nuestras asociaciones benéficas, porque no suelen ir al templo; hace la cruz a nuestras publicaciones, en cuanto conoce su procedencia; desprecia las congregaciones y odia la limosna, como degradante, y a los limosneros. La mentalidad del pueblo ha evolucionado. ¿Cómo llegar a ese pueblo que siente por el catolicismo y por la Iglesia odios tan insensatos, prevenciones tan grotescas y tan fría indiferencia?»<sup>15</sup>. Por ejemplo, las manifestaciones religiosas públicas llevadas a cabo con ocasión del jubileo de 1900 fueron consideradas por sectores anticlericales como «provocaciones intolerables»<sup>16</sup>.

Ciertamente, el anticlericalismo es un fenómeno complejo que debe ser considerado a la hora de historiar la vida espiritual de una época. Por un lado, algunos anticlericales parece que pretendían una mayor «espiritualización» de la vida cristiana, entendiendo en muchas ocasiones esa espiritualización como disociación entre el ámbito de lo privado y lo público en la vida del hombre de fe. Por otro lado, el anticlericalismo dio origen a una reacción católica y a un cristianismo más combativo y, en ocasiones, también más «espiritualizado» en el sentido de más purificado.

#### *El impulso espiritual de Pío X y Benedicto XV*

La vida espiritual de los católicos españoles se vio impulsada en la época estudiada por las enseñanzas de los papas Pío X y Benedicto XV. Dos factores ha-

---

13. Pilar SALOMÓN, *Anticlericalismo y movilización política en Aragón (1898-1936)*, en «Ayer» 41 (2001) 189-212.

14. Cfr. Manuel REVUELTA GONZÁLEZ, *La secularización de las cosas y de las personas en la España contemporánea*, en «Carthaginensia» 10 (1994) 89 y *La recuperación eclesial y el rechazo anticlerical en el cambio de siglo*, en «Miscelánea Comillas» 49 (1991) 177-197. Sobre el anticlericalismo hispano Manuel REVUELTA GONZÁLEZ, *El anticlericalismo español en sus documentos*, Ariel, Barcelona 1999 y Enrique LA PARRA LÓPEZ y Manuel SUÁREZ CORTINA, (eds.), *El anticlericalismo español contemporáneo*, Biblioteca Nueva, Madrid 1998.

15. Cit. por José ANDRÉS-GALLEGO y Antón PAZOS, *La Iglesia en la España contemporánea* (I), Encuentro, Madrid 1999, p. 356.

16. Francisco MARTÍ GILABERT, *Política religiosa de la Restauración, 1875-1931*, Rialp, Madrid 1991, p. 75.

cen que la influencia del papado en la vida espiritual de los católicos haya sido cada vez mayor a lo largo de la edad contemporánea. Por un lado, la progresiva espiritualización del ejercicio de la misión papal —espiritualización que se acentúa en los papas del siglo XX— y, por otro, la tendencia uniformadora en la piedad, que desde el siglo anterior se había producido, en sintonía con el movimiento centralizador que vivía toda la Iglesia.

En síntesis, las líneas de fuerza de la propuesta espiritual que venía de Roma responden a la insatisfacción ante una espiritualidad basada sobre el sentimiento, herencia en parte del romanticismo, y la repetición de gestos y palabras, desconectado de lo cotidiano. Los papas del momento proponen una espiritualidad doctrinalmente más fundada<sup>17</sup>.

Así, Pío X (1903-1914) desde su primera encíclica, *E supremi apostolatus* (1903), pone de manifiesto la necesidad de revitalizar la vida religiosa y espiritual para conseguir *instaurare omnia in Christo*, una aspiración que nada tenía que ver con el afán de poder temporal. La mejora de la catequesis, la centralidad de la Eucaristía (decretos de 1905 y 1910 sobre la frecuencia de la comunión y la comunión de los niños), la formación del clero (*sicut sacerdos sic populus*), la piedad litúrgica y la reforma del derecho canónico, serán los medios que impulsará para alcanzar el objetivo<sup>18</sup>.

Por su parte, Benedicto XV (1914-1922) avanzó por los caminos de renovación abiertos en el pontificado anterior. Para ello puso especial atención en la predicación. En la encíclica *Humani generis Redemptorem*, del 15 de junio 1917, expone las características que debe tener la predicación cristiana para ser un verdadero instrumento de evangelización: contenido y perspectiva sobrenatural y evitar absolutamente las cuestiones políticas<sup>19</sup>. Impulsó la devoción al Sagrado Corazón como un medio de alcanzar regeneración mundial. En el año 1915, dispuso que el día de los difuntos cada sacerdote pudiera celebrar tres misas. En sus alocuciones, especialmente durante la guerra, aparecen dispersos multitud de motivos místicos. Está muy presente, por ejemplo, el tema de la expiación de las culpas que favoreció el desarrollo de la espiritualidad victimal, siguiendo la tradición espiritual de Margarita María de Alacoque y de santa Teresa del Niño Jesús. La primera de ellas fue canonizada durante su pontificado.

Por el momento, no contamos con estudios monográficos que nos permitan conocer el modo en que los obispos españoles se hacían cargo de las orientaciones

---

17. Pietro CHIOCCETTA, *La spiritualità tra Vaticano I e Vaticano II*, Edizioni Studium, Roma 1984.

18. Cfr. Emmanuel CABELLO, *San Pío X y la renovación de la vida cristiana*, en SARANYANA, J.I. (ed.), *Cien años de Pontificado Romano*, EUNSA, Pamplona 1997, p. 40.

19. Cfr. Federico M. REQUENA, *Benedicto XV. Un papa entre dos mundos*, en Josep Ignasi SARANYANA (ed.), *Cien años de Pontificado Romano*, EUNSA, Pamplona 1997, p. 308.

pontificias en este terreno y procuraban transmitir las<sup>20</sup>. Pero atendiendo a lo que conocemos del episcopado del momento podemos decir que eran conscientes de la necesidad de revitalizar la vida religiosa en el país y veían en la reorganización de las fuerzas católicas el único medio de hacer frente a la crisis. Así lo manifestaron, al menos, en la que Cárcel Ortí denomina la «Primera asamblea del episcopado español», celebrada en Madrid en 1907<sup>21</sup>.

### *La presencia de las órdenes religiosas y las «nuevas congregaciones»*

Seguir los avatares de la vida religiosa y espiritual de las primeras décadas del siglo XX nos lleva a detenernos, necesariamente, en las órdenes religiosas.

Desde la segunda mitad del siglo XIX, y especialmente en su último tercio, las órdenes religiosas experimentaron un proceso de restauración y crecimiento muy notable. Sauvigny califica este hecho como «el síntoma más significativo del renacimiento de la vida espiritual en el seno de la Iglesia a lo largo del s. XIX»<sup>22</sup>. Ese crecimiento es síntoma de renacimiento espiritual y será también su principal motor.

Son los religiosos los que lideran las instituciones de formación y apostolado en la España del momento; son religiosos muchos de los autores espirituales más difundidos; y son religiosos los que sostienen en gran medida las actividades misioneras, también dentro de España.

A través de sus iniciativas en el campo asistencial y educativo fueron los instrumentos a través de los que la acción de la Iglesia llegó a muchos españoles<sup>23</sup>. A principios de siglo, la Iglesia regenta la cuarta parte de las escuelas primarias, y

---

20. A falta de estudios más detallados sobre los obispos de la época, se recoge la valoración de conjunto que, en 1907, transmitió el cardenal Secretario de Estado al recientemente nombrado nuncio en España, Antonio Vico: «No se puede negar que el episcopado español, en general, se ha distinguido siempre por la pureza de la doctrina, por su celo religioso, por el brillo de su virtud, por su inquebrantable adhesión y fidelidad a la Sede Apostólica. En el terreno estrictamente religioso, en definitiva, ni en el pasado ni en el presente se han notado discrepancias ni de principios ni de acción». Cfr. Vicente CÁRCEL ORTÍ, *Instrucciones de Merry del Val a Vico en 1907 y Relación final del Nuncio en 1912*, en «Revista española de derecho canónico» 132 (1992) 567-605.

21. Vicente CÁRCEL ORTÍ, *San Pío X y la primera asamblea del episcopado español en 1907*, en «Archivum historiae pontificiae» 26 (1988) 350.

22. G. BERTIER DE SAUVIGNY, *Le reveille des forces spirituelles*, en *Nouvelle histoire de l'Église*, t. 4, Éditions du Seuil, Paris 1966.

23. Manuel REVUELTA GONZÁLEZ, *La recuperación eclesial y el rechazo anticlerical en el cambio de siglo*, en «Miscelánea Comillas» 49 (1991) 179.

casi el 80 por 100 de los establecimientos de segunda enseñanza, hecho considerado como «escandaloso» por Romanones en 1901<sup>24</sup>.

Las cifras de Luis Morote nos dicen que en 1904 existían en España 597 comunidades de religiosos varones, con un total de 10.630 religiosos y 2.656 comunidades de religiosas, con 40.030 religiosas<sup>25</sup>.

Por lo que respecta a la presencia de religiosos extranjeros, en 1904 se hablaba de 1.357 monjas, que eran 2.315 en 1910. En ese mismo año, se habla de 1.294 religiosos extranjeros. En 1914 eran 74 las congregaciones francesas establecidas en España<sup>26</sup>. El dato es importante para valorar una característica importante de la vida espiritual de la época como es la influencia de lo francés: prácticas piadosas, instituciones y escritos venidos del otro lado de los Pirineos tendrán una buena acogida entre los católicos españoles<sup>27</sup>.

Este crecimiento de los efectivos religiosos se había llevado a cabo mediante un doble proceso. Por un lado se restauraron las órdenes tradicionales, pero, sobre todo, se multiplicaron las nuevas fundaciones. Y, para ser más precisos, habría que decir que este notable crecimiento lo experimentaron sobre todo las congregaciones femeninas.

Las órdenes monásticas se restauraron lentamente y no llegaron a contar con muchos efectivos. No obstante, la impronta de su espiritualidad fue muy grande en toda la vida religiosa. Los Benedictinos en las primeras décadas del siglo continúan su proceso de restauración: el Miracle en Lleida (1901), Santa Teresa de Lazcano en Guipúzcoa (1903), Lorenzana en Lugo (1910), Montserrat de Madrid (1923)<sup>28</sup>.

Las ordenes religiosas que tenían una mayor presencia en la España del momento eran por este orden: jesuitas, franciscanos, capuchinos, dominicos y agustinos. Aunque numéricamente no representaban la mayoría de los religiosos de la época, sin embargo la impronta de su espiritualidad, al igual que las órdenes monásticas, y su papel como fermento de nuevas congregaciones, fue muy grande. En

---

24. Cfr. Teódulo GARCÍA REGIDOR, *La polémica sobre la secularización de la enseñanza en España (1902-1914)*, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid 1985, p. 80.

25. Manuel REVUELTA GONZÁLEZ, *La recuperación eclesial y el rechazo anticlerical en el cambio de siglo*, en «Miscelánea Comillas» 49 (1991) 179.

26. José ANDRÉS-GALLEGO y Antón PAZOS, *La Iglesia en la España contemporánea* (I), Encuentro, Madrid 1999, pp. 157-159.

27. José Manuel CUENCA TORIBIO, *El catolicismo francés de la primera mitad del siglo XX visto por el español*, en «Hispania Sacra» 49 (1997) 5-14.

28. G.M. COLOMBÁS, «Benedictinos», en *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, t. 1, CSIC, Madrid 1972, p. 212. En adelante DHEE.



el ámbito de los estudios científicos sobre la espiritualidad fueron ellos los que impulsaron y mantuvieron las publicaciones y organizaron los congresos<sup>29</sup>.

En 1900 los Jesuitas tenían tres provincias: Aragón, con 1.053 jesuitas, que incluía las misiones de Filipinas, China y Paraguay; Castilla, con 1.121 incluía Antillas y Colombia; y Toledo, con 564 incluía Ecuador y Perú. En 1918 se inicia la provincia de León separándose de Castilla<sup>30</sup>. Su activa y numerosa presencia a través de colegios, congregaciones de seculares, misiones populares, animación de obras piadosas y sociales y la dirección espiritual, es una característica importante del paisaje de la vida espiritual y religiosa en la España de la época.

La espiritualidad mendicante ejercía su influjo a través de los Franciscanos, Capuchinos y Dominicos. Así, los Franciscanos fueron animadores de congregaciones religiosas terciarias dedicadas a las más diversas actividades como por ejemplo, la Juventud Antoniana, implantada en España a comienzos de siglo<sup>31</sup>; los Capuchinos, en 1900, tenían 5 provincias, 39 casas y 806 religiosos y atendían misiones en oriente desde 1911<sup>32</sup>; los Dominicos, contarán con cuatro provincias desde que en 1912 se restauró la provincia de Aragón. La provincia de España con 393 religiosos, Aragón, Bética y Filipinas. Destacaron por su actividad intelectual. En 1910, Pío X aprobó definitivamente la congregación de las Dominicanas Terciarias de la Anunciata, fundadas en 1856 por Francisco Coll, que desde 1906 estaba afiliada a la orden de los Dominicos<sup>33</sup>.

Los Escolapios entraron en el siglo XX en España con la pérdida de su autonomía al ser suprimido el Vicariato General de España. Desde 1904 a 1928 cada provincia tuvo su teologado propio. En 1917 celebraron las fiestas centenarias de su fundación<sup>34</sup>. Por su parte, los Agustinos Recoletos consiguieron la autonomía en 1912.

Sin embargo el renacimiento de la vida religiosa, más que por la restauración de las ordenes tradicionales, vino por la vía de las nuevas fundaciones. Se ha dicho que el título de fundador cada vez más será considerado como un elemento positivo en cualquier curriculum eclesiástico del momento. A veces un fundador ha dado origen a varias congregaciones. En ocasiones, el mismo fundador da origen a dos congregaciones, masculina y femenina, con el mismo espíritu y misión,

---

29. En 1907, en España, había 54 publicaciones periódicas editadas por religiosos. Cfr. Juan Pedro CRIADO Y DOMÍNGUEZ, *Las órdenes religiosas en el periodismo español*, Tip. Catalá, Madrid 1907.

30. Ricardo GARCÍA VILLOSLADA, «Jesuitas», en DHEE, t. 2, CSIS, Madrid 1972, p. 1.236.

31. I. VÁZQUEZ, «Franciscanos», en DHEE, t. 2, CSIS, Madrid 1972, p. 959.

32. L. ASPURZ. «Capuchinos», en DHEE, t. 1, CSIS, Madrid 1972, p. 341.

33. C. PALOMO, «Dominicos», en DHEE, t. 2, CSIS, Madrid 1972, pp. 770-771.

34. C. VILÁ, «Escolapios», en DHEE, t. 2, CSIS, Madrid 1972, pp. 810.

aunque más frecuente aún es el hecho de que un fundador haya fundado una congregación masculina y con ayuda de una mujer confundadora ha fundado la rama femenina<sup>35</sup>.

Las nuevas fundaciones son principalmente congregaciones orientadas a la vida activa, con un mayor contacto con el mundo, que trabajan en tareas educativas, en labores asistenciales, y en actividades de formación espiritual. Asistimos así a la consolidación del modelo de congregación religiosa: a lo largo del XIX había culminado con éxito la evolución canónica de las congregaciones masculinas y femeninas de votos simples<sup>36</sup>.

Desde 1917 toda esa floración de nuevas instituciones tendrá acogerse a alguna de las posibilidades que les ofrece el Código de Derecho Canónico: congregación religiosa o sociedad de vida en común sin votos públicos. Este proceso contribuyó a su centralización y uniformización y a manifestar, en ocasiones de modo acusado, la tensión entre modos de vida activos y contemplativos<sup>37</sup>.

Entre las congregaciones que hacen su aparición en la época que estudiamos podemos citar a: los Hijos de la Sagrada Familia, fundados por el beato José Manyanet, en 1870, y aprobada por la Iglesia en 1901, que se proponían renovar la sociedad por medio de las familias cristianas formadas al estilo de la Familia de Nazaret<sup>38</sup>; los Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores, fundados por el obispo Luis Amigó, en 1889, y aprobados en 1902, cuya misión se dirigía a la formación de niños y jóvenes que viven en la marginación; y, por fin, a los Misioneros de los Sagrados Corazones, fundados por el P. Roselló Ferra en 1891, que se dedicaban a la predicación, misiones populares y ejercicios espirituales.

Las congregaciones femeninas son muy numerosas y no podemos hacer referencia a todas ellas. Se ha afirmado que el recuento de las Congregaciones femeninas fundadas en España en los siglos XIX y XX equivale al recuento de las urgencias sociales y eclesiales existentes en España en el decurso de estas dos centurias: un carisma para cada necesidad<sup>39</sup>.

---

35. Jesús ÁLVAREZ GÓMEZ, *Historia de la vida religiosa*, t. 3, *Desde la «devotio moderna» hasta el Concilio Vaticano II*, Instituto Teológico de Vida Religiosa, Madrid 1990, p. 535.

36. En 1900 León XIII promulgó la Constitución *Conditae a Christo* y en 1901 la Congregación de Obispos y Regulares dio las *Normas* conforme a las cuales deberían ser renovadas o redactadas de nuevo las Constituciones de las Congregaciones de votos simples.

37. Jesús ÁLVAREZ GÓMEZ, *Historia de la vida religiosa*, t. 3, *Desde la «devotio moderna» hasta el Concilio Vaticano II*, Instituto Teológico de Vida Religiosa, Madrid 1990, p. 535.

38. José María BLANQUET, *El beato Josep Manyanet y los Hijos de la Sagrada Familia*, en «Analecta Sacra Tarraconensia» 67/1 (1994) 511-525.

39. Jesús ÁLVAREZ GÓMEZ, *Historia de la vida religiosa*, t. 3, *Desde la «devotio moderna» hasta el Concilio Vaticano II*, Instituto Teológico de Vida Religiosa, Madrid 1990, p. 617. En la obra citada se recoge un elenco con 150 nuevas congregaciones fundadas en España durante los siglos XIX y XX.

### *Vida religiosa y espiritual en la España de principios del siglo XX*

Fundadas entre 1900 y 1920 podemos señalar: Carmelitas de San José, fundadas por José Morgades en 1900, se dedican a la educación y a la sanidad; Las Celadoras del Culto Eucarístico, fundadas en 1902 por Miguel Maura Montaner, se dedican al culto eucarístico y a la catequesis; Franciscanas Misioneras de la Natividad de Nuestra Señora, fundadas por Francisco Dardrer e Isabel Ventosa y Roig en 1914, se dedican a la sanidad; Hijas de la Virgen de los Dolores, fundadas en 1919 por Antonia María del Sagrado Corazón Hernández Moreno y Juan Tena Hernández, trabajan en educación y casas sacerdotales; Hijas del Patrocinio de María (1919), fundadas por Cosme Muñoz y Pérez, se dedican a la educación; Instituto Catequista, fundado por Dolores Sopena (1901), trabajan en obras sociales; Operarias Catequistas de Nuestra Señora de los Dolores, fundada por Josefa Campos Talamante, en 1912, promueven la catequesis y casas de espiritualidad; Operarias del Divino Maestro, fundadas por Miguel Fenollera Roca, en 1910, se dedican a la educación y a las misiones; Sagrado Corazón de Jesús y de los Santos Angeles, fundada por Genoveva Torres Morales, en 1911, trabajan con ancianas, en casas de espiritualidad y en la educación; Santa Teresa, fundada por Teresa Titos Garzón, en 1907, dedicadas a obras sociales y educación.

Analizando someramente los datos cuantitativos sobre número de nuevas congregaciones hay que señalar como punto de referencia que, durante las dos primeras décadas del siglo, se fundaron 10 nuevas congregaciones, mientras que sólo entre 1920 y 1930 se fundaron casi el doble.

### *Literatura espiritual, teología espiritual y congresos*

Parece claro que el estudio de la vida espiritual y religiosa de una época no puede reducirse al estudio del estado de la teología espiritual del momento, y ni siquiera al conocimiento de las doctrinas espirituales más difundidas en la época. Una cosa es la espiritualidad difundida y propuesta y otra diversa la espiritualidad recibida y vivida. Al mismo tiempo, es evidente que el conocimiento de la doctrina y las teologías espirituales, y más cuanto más difundidas están, es indispensable a la hora de estudiar la historia de la vida espiritual de un determinado momento.

Por ello, en estas pinceladas sobre la vida espiritual en la España de las dos primeras décadas del siglo XX, hemos de detenernos en la teología espiritual del momento y en las doctrinas más difundidas en libros, revistas y opúsculos devocionales. Y lo hacemos a continuación del estudio de la presencia de las órdenes religiosas en el panorama espiritual del momento porque, como tendremos ocasión de ver, la teología y la literatura espiritual de esas décadas fue, de hecho, tarea suya.

Desde los últimos años del siglo anterior se produjo particularmente en Francia un renovado interés por los estudios sobre la vida espiritual. Era un interés

que nació en el contexto de una incipiente renovación de la teología, del retorno a las fuentes bíblicas y patrísticas y a la liturgia. El movimiento cristalizó en un renovado interés por la mística que se conoce como «movimiento místico».

Ciro García, que ha estudiado el tema con detalle, define el movimiento místico con estas palabras: «Ha dado en llamarse así la rica floración de obras, de artículos y de revistas sobre temas místicos, que polarizaron la literatura espiritual de los tres primeros decenios. (...) Movimiento místico designa, por tanto, la orientación mística no sólo del estudio de la ciencia espiritual sino también de la piedad vivida»<sup>40</sup>.

La figura más representativa del movimiento místico en España fue el dominico Juan González Arintero que, en 1908, publicó su obra *Evolución Mística*. Jiménez Duque afirma que esta obra abre un época nueva en la literatura espiritual española<sup>41</sup>. El padre Arintero, partiendo de la concepción unitaria del proceso evolutivo de la gracia, defiende la unidad de la vida espiritual y la vocación universal a la mística.

En esta nueva sensibilidad no faltaron las desviaciones y de hecho Benedicto XV se vio obligado a dar la voz de alerta ante las nuevas corrientes de pensamiento que, tras la moda del racionalismo y del positivismo, se estaba difundiendo en forma de una reacción hacia la mística especulativa como consecuencia del vitalismo que llenaba el pensamiento filosófico moderno<sup>42</sup>. También los debates en torno a la cuestión mística tuvieron sus aspectos polémicos en los que durante los años veinte, fuera ya de nuestro periodo, se implicaron seriamente por un lado dominicos y por otro carmelitas y jesuitas. Los debates tenían, en parte, un origen pastoral: la conveniencia o no de guiar a las almas por esos caminos, en unos momentos en los que la dirección espiritual personal estaba bastante extendida. No obstante, los beneficios del movimiento místico para la vida espiritual fueron indudables.

Frutos del movimiento místico fueron: la aparición de cátedras de Ascética y Mística<sup>43</sup>, la inserción de la teología ascética y mística entre las materias del cu-

---

40. Ciro GARCÍA, *Corrientes nuevas de teología espiritual*, Madrid 1971, p. 14. Una síntesis de esta controversia se puede encontrar en la obra de Ciro García anteriormente citada. Para una exposición completa de la cuestión cfr. Manuel BELDA y Javier SESÉ, *La «cuestión mística». Estudio histórico-teológico de una controversia*, EUNSA, Pamplona 1998.

41. Baldomero JIMÉNEZ DUQUE, *Espiritualidad y apostolado*, en *Historia de la Iglesia en España V. La España contemporánea 1908-1975*, BAC, Madrid 1979, p. 473.

42. Leandro HIGUERUELA DEL PINO, *En torno a la bibliografía del Boletín de la diócesis de Toledo (1886-1930)*, en «Hispania Sacra» 34 (1982) 551-666.

43. En 1917, se creó la cátedra de *Ascética y Mística* en el *Angelicum* y en 1920, en la *Gregoriana*. La primera la regentaba Garrigou-Lagrange y la segunda el P. Marchetti. Ya en 1909 el papa Pío X, con el *motu proprio* «*Sacrorum antistitum*» había urgido la enseñanza sistemática de esta disciplina.

riculum eclesiástico<sup>44</sup> y como consecuencia de esto la aparición de manuales sobre la materia. En 1903 había aparecido en Barcelona, el del franciscano J. Catalá, *Nociones elementales de teología mística*, y el del jesuita M. Godínez, *Práctica de la teología mística*. Y el más importante, el *Curso de teología ascética y mística*, del P. Francisco Naval, aparecido en 1914, en Madrid. «Es un manual escrito según las directrices de santa Teresa y san Juan de la Cruz y se fue imponiendo como texto en los centros de estudios eclesiásticos»<sup>45</sup>.

Sosteniendo las tesis del P. Arinterro, encontramos las obras del también dominico Ignacio Menéndez Reigada. Por parte de los jesuitas hay que destacar las de Jerónimo Seisdedos: *Estudios sobre las obras de Santa Teresa*, Madrid 1914 y *Principios fundamentales de la mística*, 5 vols., Madrid 1913-19.

Una de las consecuencias más directas del movimiento místico fue el renovado interés por conocer las obras de los autores clásicos de espiritualidad. En 1906 se reinició, bajo la dirección de Marcelino Menéndez y Pelayo, la colección Biblioteca de Autores Españoles, en la que se incluían autores espirituales como: Luis de Granada, san Juan de la Cruz, Fr. Luis de León y Santa Teresa de Jesús. En esta segunda etapa se editaron obras de Hernando de Talavera, Venegas, Osuna, Alonso de Madrid, etc.

En los comienzos del s. XX se publicaron una serie de ediciones críticas, habitualmente precedidos de estudios biográficos, de los principales autores carmelitas. De las obras de Santa Teresa hay que señalar la edición del P. Silverio de Santa Teresa en 9 volúmenes (Burgos 1914-1924), que marca uno de los hitos más poderosos del movimiento teresiano. También San Juan de la Cruz fue editado críticamente. Gerardo de San Juan de la Cruz lo editó en 3 volúmenes (Toledo 1912-

---

44. La constitución apostólica *Deus scientiarum Dominus*, 24 de mayo de 1931, ordenaba que las *Rationes studiorum* de los seminarios y de las Facultades de Teología incluyesen la *Ascética* y la *Mística* en sus programas escolares. Hay que señalar que ya en 1917 existía cátedra de ascética y mística en varios seminarios españoles: Barcelona, Burgos, Córdoba, Lérida, Madrid, Pamplona, Plasencia, Tortosa, Urgel y Vitoria. Cfr. *Anuario Eclesiástico*, 1917, cit. por Claudio de Jesús Crucificado, *La mística en los estudios eclesiásticos de España*, en «El Monte Carmelo» 22 (1918) 149.

45. Maroto, en un rastreo llevado a cabo por seminarios y facultades de Teología ha comprobado el predominio generalizado de este manual como texto de la asignatura de *Ascética y mística* entre los años 1917 y 1928. Cfr. Daniel DE PABLO MAROTO (ed.), *Historia de la teología española*, FUE, Madrid 1987. Así consta también en el estudio llevado a cabo por Martín Riego sobre el seminario conciliar de Sevilla. Cfr. Manuel MARTÍN RIEGO, *La formación intelectual del clero. El Seminario Conciliar de Sevilla (1831-1931)*, Sevilla 1994, p. 190. Este dato también encuentra confirmación en testimonios de la época: «La clase es alterna en unos, bisemanal en otros. Tienen la mayoría de texto el *Curso de teología ascética y mística* del P. Francisco Naval». CLAUDIO DE JESÚS CRUCIFICADO, *La mística en los estudios eclesiásticos de España*, en «El Monte Carmelo» 22 (1918) 149.

1914)<sup>46</sup>. Fray Luis de Granada es conocido en la monumental edición crítica del P. Justo Cuervo en 14 volúmenes (Madrid 1906-1908) y las obras de San Juan de Avila fueron reeditadas en 1901.

Las obras de autores extranjeros contemporáneos llegaron a España por la vía de las traducciones. El *Directorio ascético y místico* de Scaramelli se publicó traducido al español en Madrid, en 1901. De finales del XIX son la traducciones de *La Vida Interior* de Tissot, Gay, Chautard, Sauvé y Marmion. En su mayoría autores franceses.

No podríamos concluir este repaso sobre los autores de espiritualidad presentes en la época sin hacer una referencia a los escritos de Teresa de Lisieux. Los escritos de la joven carmelita francesa se difundieron mucho en España durante los años 20, coincidiendo con su Beatificación y Canonización, pero en las dos primeras décadas del siglo ya hicieron su aparición. La primera traducción al castellano de *Historia de un Alma* es de 1902 y apareció publicada en la revista Monte Carmelo. En 1911 se publicó la traducción del P. Romualdo que fue reeditada en seis ocasiones hasta 1914<sup>47</sup>.

Pero la mayoría de los españoles de las primeras décadas del siglo XX no estaba en condiciones de acceder a esta literatura. Se impone, por tanto, la necesidad de atender a la literatura de divulgación y a los numerosísimos escritos devocionales que se difundieron. En las primeras décadas del siglo se llevó a cabo una verdadera propaganda espiritual que había comenzado algunas décadas antes. «La Iglesia, escribe Castells, contó además con un tercer medio, importantísimo en los nuevos tiempos, como era el de la propaganda de las ideas propias a través de la prensa, del libro e incluso del libelo. Su cantidad y relevancia aumentará ostensiblemente a partir de la polémica iniciada en el comienzo del siglo siguiente, pero ya desde temprana fecha, se produce una auténtica eclosión de hojas, boletines mensajeros, sermonarios y revistas»<sup>48</sup>. Los escritos devocionales que circularon en hojas volanderas y opúsculos son innumerables pero no existe ningún estudio sobre ellos.

Podemos citar, siguiendo a Jiménez Duque, algunas obras devocionales de cierta entidad como los devocionarios de Francisco de Paula Garzón; el de Andrés Manjón: *Visitas al Santísimo* (Madrid 1913); *El cuarto de hora de oración*, y *Ejercicios espirituales* (Barcelona 1901) de Enrique Ossó; también es fuerte la presencia de las obras de San Antonio María Claret; de Lucas de San José, *Confidencias*

---

46. Daniel DE PABLO MAROTO (ed.), *Historia de la Teología Española*, cit., pp. 603-605.

47. Magí BALLART ALARCOS, «Santa Teresita del Niño Jesús en la bibliografía española (1900-1950)» Tesis de Doctorado, Universidad de Navarra, *pro manuscripto*, Pamplona 2000.

48. José Manuel CASTELLS, *Las asociaciones religiosas en la España contemporánea. Un estudio jurídico administrativo*, Taurus, Madrid 1973, p. 247.

a un joven (Barcelona 1914) y *Desde mi celda* (Barcelona 1914); del P. Poveda, *Escritos espirituales*, editados sueltos desde 1911; y de D. Manuel González, *Lo que puede un cura hoy* (Huelva 1910).

Sería interesante estudiar los títulos publicados por el Apostolado de la Prensa en esas décadas. El Apostolado buscaba poner al alcance de todos, vidas de santos, lecturas piadosas, escritos sobre moral o sobre dogma, relatos más o menos edificantes, textos de aproximación litúrgica, devocionarios, clásicos de Santos Padres o de escritores católicos, comentario bíblicos e incluso la Sagrada Biblia. Hasta 1908 se habían editado 2.808.000 ejemplares de 200 títulos diferentes y posteriormente se hicieron 88 reimpresiones de 119 títulos. En 1920 se habían distribuido gratuitamente 2.480.000 libros y folletos y vendidos 14.488.250<sup>49</sup>.

Y otro fenómeno que va tomando cuerpo en estas primeras décadas del siglo XX, y que crecerá en cantidad y calidad durante la década siguiente, son las revistas de tema religioso y espiritual. Según Criado en 1904, las órdenes religiosas editaban 54 publicaciones periódicas<sup>50</sup>. Entre 1900 y 1920 se fundaron 67 revistas, la mayoría de ellas de carácter devocional: *El Adalid Seráfico*, *El Iris de la Paz*, *La Merced*, *Ecos del Carmelo* y *Praga*, *El Mensajero de Santa Teresa*, *El Granito de Arena*, *El Santo Rosario*, *El Correo Josefino*, *La Medalla Milagrosa*, etc.<sup>51</sup>.

En 1900 apareció la *Revista Eclesiástica*, de indudable influjo entre el clero de la época. También en 1900 nació *El Monte Carmelo*, que al comienzo tuvo un carácter eminentemente divulgativo. En 1918, comenzó una segunda época en la que se pretendía darle un enfoque más científico pero, realmente hasta el final de los años treinta esta nueva orientación no fue una realidad<sup>52</sup>. En 1901 aparece *Razón y Fe*. En 1902 el P. Remigio Vilariño sumió la dirección de *El Mensajero del Corazón de Jesús*, a la que dio un notable impulso. En 1910 y con un carácter netamente teológico aparece *La Ciencia Tomista*. Hay que esperar a la segunda década del siglo para que aparezcan las primeras revistas de espiritualidad con un cierto nivel científico. Casi al final del periodo estudiado, en 1921, el P. Arintero fundó *La Vida Sobrenatural*, que llegaría a tener un importante influjo en las décadas posteriores<sup>53</sup>.

---

49. L.G. IGLESIAS, *El Apostolado de la Prensa*, en «XX Siglos» 25 (1995) 74-83. Para localizar las obras popularizadas por la Biblioteca del Apostolado de la Buena Prensa, cfr. Antón PAZOS, *La buena prensa*, en «Hispania Sacra» 44 (1992) 139-160.

50. Juan Pedro CRIADO Y DOMÍNGUEZ, *Las ordenes religiosas y el periodismo español*, Tip. Catalá, Madrid 1907.

51. Cfr. MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN, *Estadística de la prensa periódica de España*, Madrid 1927.

52. Cfr. Manuel MARTÍN DEL BLANCO, *75 años de nuestra revista «Monte Carmelo» (1900-1974)*, en «Monte Carmelo» 83 (1975) 5-15.

53. Cfr. Federico M. REQUENA, *Espiritualidad en la España de los años veinte. Juan G. Arintero y la revista «La Vida sobrenatural» (1921-1928)*, EUNSA, Pamplona 1999.

Por último, podríamos hacer referencia a los congresos. Hay que advertir que será en los años veinte cuando encontraremos congresos de espiritualidad de resonancias nacionales como el Teresiano (Madrid 1923), el de Luis de la Puente (Valladolid 1924) y el Sanjuanista (Madrid 1928); sin embargo, ya antes encontramos alguno como el Mariano Monfortiano, organizado en Barcelona en 1918.

El Congreso Mariano Monfortiano en su conclusión décima enunciaba: «Encarece este Congreso a todos sus miembros la necesidad de difundir por todos los medios posibles el Tratado de la verdadera devoción a la Virgen y el Secreto de María, del Beato Luis María Grignon de Monfort, que son los mejores libros para enseñarnos, aquel por extenso y este en compendio, la doctrina de la Santa Esclavitud. 11. Recomienda los escritos de la Venerable Sor María de Jesús de Agreda como muy a propósito para formar las almas en el espíritu de la Santa Esclavitud, sin que por ello haga suyas todas las opiniones más o menos probables que defienden la admirable escritora»<sup>54</sup>.

Otro congreso, aunque este de liturgia, se celebró en Montserrat en 1915. Puede ser interesante recoger algún apunte sobre el tema, pues como hemos tenido ocasión de ver, el movimiento de renovación litúrgica influyó en el movimiento místico y empezó a tener sus influencias positivas en la vida espiritual de la época.

Los focos del llamado «movimiento litúrgico» fueron, en España, las restauradas abadías de Silos y Montserrat, que conectaban respectivamente con los movimientos litúrgicos iniciados en Francia y en Bélgica a mediados del siglo anterior. Sin embargo, a diferencia de esos países, en España, la renovación litúrgica se inició más tarde y, no como fruto de un movimiento doctrinal, sino más bien de uno musical, por el gregoriano. El trabajo litúrgico llevado a cabo en Montserrat cristalizó en el Congreso Litúrgico de Montserrat de 1915, que permitió, según Franquesa, hacer salir la liturgia del claustro y que entra en la parroquia para penetrar profundamente en el pueblo<sup>55</sup>.

En la primera conclusión del Congreso de Montserrat podemos leer: «La participación activa de los fieles en los misterios sagrados y en la oración pública y solemne de la Iglesia es el manantial primero e indispensable del verdadero espíritu cristiano, la forma genuina y tradicional de dar gloria a Dios y alcanzar la propia santificación»<sup>56</sup>.

Por último podemos añadir que el primer Misal de los fieles en castellano lo editó en 1915 el P. Gubianas.

---

54. *Conclusiones del primer congreso Mariano-Monfortiano*, en «Revista Calasancia» (1918) 36.

55. Cfr. A.M. FRANQUESA, «Liturgia», en DHEE, CSIC, Madrid 1975, pp. 1330-1333.

56. *Congreso Litúrgico en Monserrat*, en «Razón y Fe» 42 y 43 (1915) 423, 570 y 135.



### *Las misiones*

Las misiones, dentro y fuera de nuestras fronteras, fueron en la época que estudiamos uno de los grandes medios de impulsar la vida espiritual de los cristianos y, también en este campo, las órdenes religiosas y las nuevas congregaciones fueron sus principales promotores<sup>57</sup>.

A finales del s. XIX y principios del XX todas las órdenes y congregaciones se volcaron en el empeño misionero: Jesuitas en Japón, China, India y Africa; Carmelitas y Paules en India; Dominicos, Franciscanos, Capuchinos, Agustinos, Claretianos, Redentoristas y Pasionistas en China. Lentamente se fue haciendo ambiente y despertando la conciencia de esta obligación, lo que redundó en beneficio de la vida espiritual en general.

Junto a las misiones fuera de nuestras fronteras se cultivaron mucho las misiones en el propio territorio español, las llamadas misiones populares. En el s. XX destacan los jesuitas y entre ellos el P. Francisco de Paula Tarín y el redentorista Ramón Sarabia. Aunque la mayoría de las misiones populares fueron tareas de las órdenes religiosas, sabemos que también el clero secular participó en esta tarea. Así por ejemplo, aunque se remonta a los años finales del periodo que consideramos, sabemos que en la diócesis de Madrid y a impulsos del cardenal Segura, se comenzaron a predicar por todos sus pueblos con la ayuda voluntaria de 20 sacerdotes de la Unión Apostólica<sup>58</sup>.

La eficacia de estos medios ha sido valorada de modos contrapuestos por lo historiadores. Para algunos fueron un medio extraordinario y abundantísimo de recristianización<sup>59</sup> mientras que otros subrayan más sus limitaciones<sup>60</sup>. En cualquier caso, parece que aun son escasos los estudios sobre ellas.

Muy relacionado con las misiones está la predicación, que podemos considerar como uno de los instrumentos más específicos de adoctrinamiento y formación espiritual. Sobre la predicación de la época, aún no suficientemente estudiada, se ha señalado que comienza a elevar su nivel. El movimiento de renovación teológica significó también un impulso para la predicación y así, en los comienzos

---

57. Cfr. L. LOPETEGUI, *El movimiento misionero en España de 1914 a 1953*, en «*Studia Misionaria*» 8 (1953-1954) 240-241.

58. Leandro HIGUERUELA DEL PINO, *En torno a la bibliografía del Boletín de la diócesis de Toledo (1886-1930)*, en «*Hispania Sacra*» 34 (1982) 551-666.

59. Baldomero JIMÉNEZ DUQUE, *Espiritualidad y apostolado*, en *Historia de la Iglesia en España V. La España contemporánea 1908-1975*, BAC, Madrid 1979, p. 443.

60. Manuel REVUELTA GONZÁLEZ, *Una gira misionera por la campiña de Tarifa*, en «*XX Siglos*» 1/3-4 (1990) 214-218.

del siglo XX, se descubre la vida de los primeros cristianos y aumenta la presencia de los santos Padres. Los temas principales son: verdades eternas, pecados, mandamientos, confesión, eucaristía, la pasión, la Virgen<sup>61</sup>.

De la predicación especializada que son los ejercicios espirituales consta que, hasta 1936, fue un quehacer casi exclusivo de los jesuitas y que se difundieron mucho también entre los seglares más sensibilizados<sup>62</sup>.

### *El clero secular y la parroquia*

Los pocos estudios de que disponemos sobre el clero secular nos hablan de un colectivo, menos afectado que el regular por las reformas liberales, pero considerado como un grupo social algo estancado. Desde finales del siglo XIX, el clero secular va lentamente elevando su nivel espiritual y de formación, e incluso de efectivos. Durante las primeras décadas del siglo XX, este proceso de renovación está en marcha y es conocida la importancia que tuvo la espiritualidad sacerdotal en el periodo de entreguerras<sup>63</sup>.

La revitalización del clero secular se llevó a cabo en un contexto general de recuperación de la vida parroquial. Desde principios del XX la parroquia se convirtió cada vez más en el centro unificador de la pastoral<sup>64</sup>.

Un ejemplo significativo es la Asociación Eclesiástica del Apostolado Popular, fundada en Barcelona en 1905 por el sacerdote J.I. Gatell, que se propuso como objetivo formar al nuevo sacerdote necesario para responder a la descristianización de la sociedad de principios de siglo. Tras la Semana Trágica (1909) se aprecia un orientación menos social y más catequética, litúrgica y espiritual, que probablemente tiene su origen en las orientaciones pontificias de la época sobre la acción social y la formación sacerdotal<sup>65</sup>.

---

61. M. MARTÍNEZ PASTOR, «Predicación», en DHEE, t. 4, CSIS, Madrid 1975, pp. 2016-2017.

62. Baldomero JIMÉNEZ DUQUE, *Espiritualidad y apostolado*, en *Historia de la Iglesia en España V. La España contemporánea 1908-1975*, CSIS, Madrid 1979, p. 444.

63. Antón PAZOS, *La formación espiritual de los seminaristas navarros entre la Monarquía y la República (1900-1936)*, en «Cuadernos de Investigación Histórica» 12 (1989) 13-31; Francisco MARTÍN HERNÁNDEZ, *La formación espiritual de los sacerdotes españoles (1900-1936)*, en «Anuario de Historia de la Iglesia» 2 (1993) 97-125; Primitivo TINEO, *La formación teológica en los seminarios españoles (1890-1925)*, en «Anuario de Historia de la Iglesia» 2 (1993) 45-96.

64. Klaus SCHATZ, *Historia de la Iglesia Contemporánea*, Barcelona 1992, pp. 25 y 28. Algunas consideraciones locales en L.L. GUTIÉRREZ y Juan María LABOA, *El crecimiento urbano en Madrid y la acción pastoral*, en «XX Siglos» 15 (1993) 4-16.

65. Pere FULLANA y Feliciano MONTERO, *La Asociación Eclesiástica de Apostolado Popular. Una respuesta pastoral nueva para un área urbana e industrial*, en «Estudios Eclesiásticos» 69 (1994) 503-528.

### *Vida religiosa y espiritual en la España de principios del siglo XX*

Durante las primeras décadas del siglo se reforzaron la disciplina y vida de piedad en los seminarios. Se difundió progresivamente la comunión frecuente. Adquirió mucha importancia la figura del director espiritual y el ideal de la santidad se proponía cada vez con más claridad, al tiempo que se cultivaba una cierta segregación del mundo<sup>66</sup>. Como muestra de la sintonía con las nuevas sensibilidades en la acción pastoral podemos citar la colaboración de los seminaristas con el apostolado de la Buena Prensa<sup>67</sup>.

Parte importante de la formación espiritual y apostólica de los sacerdotes estaba en manos de las congregaciones religiosas. Muchos de los directores espirituales de los seminarios eran jesuitas. Así mismo habría que señalar la presencia de la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos, que fundada en 1883 por Manuel Domingo y Sol, se desarrolló mucho en las primeras décadas del siglo XX, aunque su mayor crecimiento se produjo a partir de la segunda década<sup>68</sup>.

La presencia de los religiosos en la formación sacerdotal fue importante, pero no faltaron las instituciones más seculares como la Unión Apostólica. La finalidad de la Unión Apostólica era ofrecer a los sacerdotes seculares los medios para alcanzar la santidad mediante la aspiración a la vida de comunidad fraterna y la aspiración a una unión muy íntima con el Sagrado Corazón. En ocasiones se ha interpretado esta propuesta espiritual como un intento de organizar y reglamentar la vida sacerdotal según el modelo monacal o congregacional. La dimensión apostólica está muy presente en esta asociación. En 1904, Pío X animaba a los sacerdotes a formar parte de ella. La década de los veinte fue el momento de mayor esplendor de la Asociación, pero entre 1905 y 1920 ya había crecido notablemente<sup>69</sup>.

### *Vida espiritual y religiosa de los laicos*

Ofrecer algunos rasgos de la vida religiosa y espiritual del laicado católico es quizá la tarea más complicada por lo que implica de amplitud y diversidad. Ya hemos dado algunas pinceladas de carácter sociológico al hablar del ambiente re-

---

66. Francisco Martín HERNÁNDEZ, *La formación espiritual de los sacerdotes españoles (1900-1936)*, en «Anuario de Historia de la Iglesia» 2 (1993) 97-125.

67. José Leonardo RUIZ SÁNCHEZ, *Los seminaristas de Sevilla y la Buena Prensa. El centro Ora et Labora (1905-1925)*, en «Isidorianum» 6 (1994) 187-211.

68. J. DE ANDRÉS, «Sacerdotes Operarios Diocesanos», en DHEE, t. 4, CSIS, Madrid 1972, pp. 2131; Francisco MARTÍN HERNÁNDEZ, *La Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos y los seminarios españoles. Finales del siglo XIX y principios del XX*, en «Seminarios» 26 (1980) 461-484.

69. A. OLIChÓN, *Monseñor Lebeurier y la Unión Apostólica*, Vitoria, 1951.

ligioso en general y del proceso de descristianización que estaba en marcha; también hemos hecho una breve referencia a la vida parroquial.

Otro modo de aproximarse al estudio de la vida espiritual del laicado es atendiendo a los diversos modos en los que éste se organizaba con fines apostólicos, piadosos o de formación. En una sociedad donde las masas tienen un protagonismo cada vez mayor, los católicos son conscientes de que no es posible hacer nada de influencia si no es asociándose, concentrando fuerzas. Se ha señalado, precisamente, que el fenómeno del asociacionismo es uno de los rasgos más significativos del catolicismo de las primeras décadas del siglo XX. Como hemos tenido ocasión de ver, el impulso de los papas en este sentido era continuo. Se habla de una verdadera sociología de la movilización e incluso de un exceso de organización en detrimento del ministerio pastoral regular<sup>70</sup>.

Al tiempo que los historiadores constatan el progreso del asociacionismo laical, evidencian también sus dificultades. La actividad de los laicos es cada vez mayor pero se encuentra con problemas: la inexistencia de la teología del laicado, la necesidad de defender sus intereses profesionales y la posibilidad de contar sólo con asociaciones de tipo confesional. La clericalización también fue una característica del asociacionismo católico de inicios de siglo. La cooperación entre sacerdotes y laicos se perfila como uno de los grandes desafíos a afrontar en los nuevos modos apostólicos que el momento demanda<sup>71</sup>.

También la legislación canónica vigente y la que se inauguró en 1917 ofrecía cauces muy limitados, hasta el punto que, como han constatado los estudiosos de la historia de la Iglesia, el fervor de muchos grupos de laicos comprometidos en obras de caridad y de apostolado habría de conducirlos frecuentemente a convertirse en verdaderas congregaciones religiosas<sup>72</sup>. Por su parte, las modernas congregaciones solían extender su espíritu religioso y apostólico a asociaciones seculares, que en cierto modo recuerdan a las terceras órdenes de los mendicantes.

La variedad de formas en las que se configuró el asociacionismo de los laicos católicos es notable: desde la incipiente acción católica a la Asociación Nacional de Jóves Propagandistas; desde las cofradías y terceras órdenes a la Institución Teresiana; desde las Conferencias de San Vicente de Paul al Apostolado de la Oración. Un panorama amplio y variado que no podemos sino esbozar.

---

70. José ANDRÉS-GALLEGO y Antón PAZOS, *La Iglesia en la España contemporánea*, Encuentro, Madrid 1999, p. 205.

71. El tema estaba abiertamente planteado en la vida de la iglesia Católica en Europa. Así, por ejemplo, en el Tercer Congreso Diocesano celebrado en Lyon en 1912 se dedicó una entera ponencia a la colaboración entre sacerdotes y laicos. Cfr. *Troisième Congrès Diocésain de Lyon (27-28-28 Février 1912) Compte Rendu*, Lyon, Imprimerie Emmanuel Vitte, 1912.

72. L.J. ROGIER, R. AUBERT y M.D. KNOWLES (eds.), *La Iglesia en el mundo moderno (1848 al Vaticano II)*, t. 5, Ediciones Cristiandad, Madrid 1977, p. 407.

Durante las primeras décadas del siglo XX se fue articulando en España una incipiente acción católica<sup>73</sup>. Feliciano Montero apunta que durante el pontificado de Pío X se intentó transplantar a España el modelo italiano de tres uniones. Una serie de Semanas Sociales, entre 1906 y 1912, otras Semanas de la Buena Prensa (Sevilla 1904 y Zaragoza 1908), y algún congreso como el de Valladolid en 1910 revelan un movimiento disperso que con el Primado de Guisasola (1914-1920) vivirá un momento organizativo<sup>74</sup>.

En 1900 había en España 150 círculos obreros o instituciones afines, con un total de 76.142 asociados. Otra estadística de 1904 eleva a 622 el número de asociaciones católicas obreras o instituciones afines (227 calificadas como círculos obreros, y 142 como sindicatos agrícolas)<sup>75</sup>. No cuajaron los intentos de sindicación libre y aconfesional. Más difusión tuvieron los sindicatos agrarios unidos en la Confederación Nacional Católica Agraria.

Hay asociaciones que conjugan lo asistencial con lo formativo y con lo puramente espiritual como las Conferencias de San Vicente de Paul. Las Conferencias se habían establecido en España en 1850 y en 1900 contabilizaban unas 500 conferencias de varones con unos 10.000 socios. Las conferencias de mujeres agrupaban a más de 13.000 socias.

Estudiar los enfoques de vida espiritual que subyacen en estas iniciativas apostólicas sería una tarea interesante, pero por el momento poco abordada. Contamos solamente con algunas valoraciones, pero muy globales aún sobre la espiritualidad de algunas de esas iniciativas.

Así por ejemplo la espiritualidad de la Asociación Nacional de Jóvenes Propagandistas, iniciativa del jesuita Angel Ayala, se ha descrito con los siguientes rasgos: cristocentrismo, vida interior intensa, devoción mariana, obediencia a la Iglesia y espíritu de audacia en el trabajo<sup>76</sup>. Aunque también se ha escrito que esta asociación no tuvo en estas primeras décadas de existencia una espiritualidad diferenciada de lo que fue su cuna: las Congregaciones Marianas, que desde 1903 fueron dirigidas por el P. Angel Ayala<sup>77</sup>.

Angel Ayala pensaba en las Congregaciones como lugar en el que «se estrechan en armonioso conjunto la piedad, la actividad y la alegría»<sup>78</sup>. Revuelta señala

---

73. José ANDRÉS-GALLEGO, *Génesis de la Acción Católica española, 1868-1902*, en «Ius Canonium» 13 (1973) 369-402.

74. Cfr. Feliciano MONTERO, *El Movimiento Católico en España*, EUEMD, Madrid 1993.

75. Cfr. José ANDRÉS-GALLEGO, *Pensamiento y acción social de la Iglesia en España*, Espasa-Calpe, Madrid 1984.

76. GUTIÉRREZ, J.L., *Asociación Católica Nacional de Propagandistas*, en DHEE, t. 5, CSIS, Madrid 1972, pp. 144-147.

77. Cfr. José María GARCÍA ESCUDERO, *La A. C. de P.*, en «XX Siglos» 25 (1995) 94-102.

78. Carlos LÓPEZ PEGO, *La Congregación de «Los Luises» de Madrid. Apuntes para la historia de una Congregación Mariana universitaria de Madrid*, Desclée de Brouwer, Bilbao 1999.

que en el cambio de siglo el gran desafío para las Congregaciones era la búsqueda del equilibrio entre la perfección interior y la acción exterior: «Esta última se presentaba como expresión de la primera, pero en realidad era presentada como esencial e insustituible»<sup>79</sup>.

En la época que estudiamos, las Congregaciones se propusieron congregar y preparar jóvenes seculares para llevar a cabo la tarea de restauración cristiana de la sociedad. En 1904 tuvo lugar el Congreso Hispanoamericano de las Congregaciones celebrado en Barcelona que dio como fruto las ideas que configuraron las nuevas Reglas Comunes del P. Wernz de 1910.

Durante las primeras décadas del siglo XX en España las congregaciones más numerosas seguían siendo las femeninas, las llamadas Hijas de María, pero las más florecientes eran las de estudiantes de bachillerato (Kostkas) y las de universitarios (Luises). En 1917 se contabilizaban 500 congregantes.

Una interesante fundación en la España de comienzos del s. XX fue la Institución Teresiana. Desde 1906 a 1911, el P. Poveda, su fundador, había estudiado el proceso de secularización de la sociedad contemporánea y concluyó que sólo una educación de base cristiana, adaptada a los tiempos nuevos, podía salvar al mundo actual de su crisis. La acción recristianizadora, desde el propio seno de las estructuras mundanas, a través de la profesión, constituye junto con la planificación a escala nacional, las piedras fundamentales del pensamiento povedano<sup>80</sup>. Es también característica de la propuesta povedana la remisión a la vida de los primeros cristianos como modelo de vida cristiana para el momento presente.

Durante los primeros años del siglo XX, las órdenes terceras fueron los canales privilegiados de comunicación entre las órdenes mendicantes y los laicos. El impulso dado por los papas a este tipo de asociación, considerados como escuelas de espiritualidad, tuvo mucha influencia y fortaleció el crecimiento de las asociaciones que giran en torno a las órdenes religiosas<sup>81</sup>.

En la orientación formativo espiritual de las órdenes terceras prevalece la concepción de escuela de espiritualidad, con una gran insistencia en las prácticas de oración individual y comunitaria y sobre la formación ascética.

---

79. Cfr. Manuel REVUELTA GONZÁLEZ, *De las Congregaciones Marianas a las Comunidades de Vida Cristiana*, en «XX Siglos» 3 (1995) 34.

80. M.D. DE ASÍS, *Poveda Castroverde, Pedro*, en DHEE, t. 4, CSIS, Madrid 1975, pp. 2012-2013. La bibliografía sobre el P. Poveda comienza a ser abundante.

81. Podemos citar al respecto el impulso que León XIII dio a los terciarios franciscanos para que contribuyeran a la reforma social. Cfr. Pedro RIQUELME, *La Tercera Orden de San Francisco*, en «XX Siglos» 25 (1995) 17-92. En 1902 se aprobaron los Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores fundados por Mons. Luis Amigo.

Desde el código de 1917 encontramos en los manuales abundantes disposiciones que afectan a las órdenes terceras y que les otorgan una cierta uniformidad. Se regularon normas y rúbricas sobre los ritos de admisión, de profesión, de reunión, procesiones, etc. En estos textos renovados, la autonomía de los laicos se vió notablemente reducida y los superiores religiosos de la primera orden se convirtieron prácticamente en los *fac totum* de las órdenes terceras<sup>82</sup>.

La orden tercera de San Francisco fue, durante las primeras décadas del siglo XX, una de las más vigorosas. En 1914 tuvieron una importante presencia en el Congreso Franciscano de Madrid.

La situación de las cofradías era menos bollante. Las cofradías, consideradas con frecuencia como la expresión más característica de la religiosidad popular, se encontraban ya desde el siglo XIX bastante estancadas e, incluso, eran marginadas por los mismos eclesiásticos. Habían perdido su prestigio social y se dedicaban primordialmente al culto público y raramente buscan el progreso espiritual de sus miembros. A lo sumo, señala López Muñoz, se aprecia un avance de lo devocional paralelo a una mayor sintonía con la autoridad eclesiástica, pero poco o nada referente a la catequización. Por ello, no eran los vehículos idóneos para el papel nuevo que la iglesia asignaba a los laicos. Y como consecuencia surgió y se agrandó la diferencia, entre las viejas cofradías y las nuevas asociaciones espirituales<sup>83</sup>.

Otra asociación de carácter exclusivamente piadoso y de fuerte arraigo en la España del momento fue el *Apostolado de la Oración*. El Apostolado de la Oración tenía como misión promover la gloria divina y la salvación de las almas por medio de la oración mental y vocal y mediante la realización de pías obras<sup>84</sup>. Junto a una piedad muy afín a la devoción al Sagrado Corazón, otros rasgos de la espiritualidad propuesta por el Apostolado son: la adhesión entusiasta al pontificado, la lucha contra la impiedad y el liberalismo expresados en el lema «Adveniat Regnum tuum!», que constituye su emblema distintivo y que se concreta en el reinado social de Cristo<sup>85</sup>.

Según datos de la propia organización, en 1889 asociaba a más del 10% de la población española. Desde 1901 la asociación cobró nuevo impulso bajo la dirección de Remigio Vilariño.

---

82. Emanuele BOAGA, *Tiers ordres séculiers*, en *Dictionnaire de Spiritualite*, t. 15, Beauchesne, París 1991, col. 946-960.

83. Miguel Luis MUÑOZ, *Las cofradías en la España del siglo XIX*, en «XX Siglos» 25 (1995) 54.

84. Cfr. Manuel Pablo OLIVARES, *La revista El Mensajero del Corazón de Jesús*, Tesis Doctoral. Universidad de Navarra, *pro manuscripto*, Pamplona 2000, p. 270.

85. J. CABALLERO, *Apostolado de la Oración*, en DHEE, CSIS, Madrid 1975, p. 73.

Federico M. Requena

Otras asociaciones características de aquellos años fueron la Asociación de la Doctrina Cristiana; la Asociación del Santo Rosario; la Adoración Nocturna, en fase de expansión desde 1900; la Guardia de Honor, importada desde Francia por las religiosas de la Visitación, y desde 1912 dirigida en Madrid con acierto el P. Rubio; la Corte de María; la Academia Mariana; la Asociación Josefina, etc.

Por el momento, son muy escasos los estudios que tenemos sobre laicos concretos en los que se intente estudiar la conexión entre sus actividades profesionales y sus compromisos de vida cristiana. Estudiar bajo esta óptica figuras tan variopintas, pero al tiempo, influyentes como Luis Lucía, Severino Aznar o Claudio López Bru, podría ser de mucho interés<sup>86</sup>.

El estudio del movimiento asociativo nos ha introducido en el mundo de las devociones pero, obviamente, estas no se reducen a sus dimensiones asociativas. Por ello, nos detendremos algo más en las devociones como expresión de la vida espiritual y religiosa del momento.

#### *Las devociones*

El devocionalismo fue uno de los rasgos más destacados de la vida espiritual de la época<sup>87</sup>. Las devociones del momento están por el momento poco estudiadas, pero en líneas generales se habla de un devocionalismo que va evolucionando desde una piedad muy sentimental y romántica a formas más sólidas.

A finales del siglo XIX, concretamente en 1897, se podía leer el siguiente lamento en la revista el *Mensajero del Corazón de Jesús*: «El utilitarismo ha penetrado hasta en la piedad; hay gentes engolosinadas con los consuelillos del cielo y bien hallados con las comodidades de la tierra, que no entienden lo que sea servir a Dios de balde o sólo por ser El quién es y contra viento y marea. Hay cierta piedad moderna que pudiera llamarse piedad de confitería: se finge a Nuestro Señor con cabello de ángel, almíbar en los labios y el corazón de mazapán»<sup>88</sup>.

Este juicio no es, ciertamente, generalizable. En todo caso devociones, que con frecuencia tienen manifestaciones externas ruidosas y multitudinarias están,

---

86. Vicent COMES IGLESIA, *Luis Lucía Lucía: la intervención política como deber*, en «XX Siglos» 12 (2001) 69-72; Feliciano MONTERO GARCÍA, *Claudio López Bru. Segundo Marqués de Comillas (Barcelona 1853-Madrid 1925)*, en «XX Siglos» 12 (2001) 64-65 y *Severino Aznar (1870-1959)*, en «XX Siglos» 12 (2001) 19-20.

87. Baldomero JIMÉNEZ DUQUE, *Espiritualidad y apostolado*, en V. CARCEL ORTÍ, *Historia de la Iglesia en España. La España contemporánea 1908-1975*, BAC, Madrid 1979, p. 410.

88. Cfr. José ANDRÉS-GALLEGO, *Sobre las formas de pensar y de ser*, en *Historia General de España y América*, t. 16-I, Rialp, Madrid 1982, pp. 368.



sin embargo, cada vez más pegadas al dogma, son más íntimas, más eficaces para la vida espiritual. Son devociones admitidas, por otra parte, por la Iglesia en lo más entrañable de su liturgia y más propicias, por tanto, para ser acogidas por el fervor y predilección de los católicos<sup>89</sup>.

Se ha señalado también como rasgo de la vida espiritual del momento la convivencia entre una tendencia al individualismo en la piedad, al tiempo que proliferan las asociaciones piadosas<sup>90</sup>. En la piedad privada, destaca el lugar del culto a la sagrada Eucaristía, el Sagrado Corazón de Jesús, la santísima Virgen. Los temas de la universalidad de la Iglesia y de la unidad de los cristianos.

En la últimas décadas del siglo XIX se extendieron por España nuevas asociaciones eucarísticas, casi todas de origen francés. Estas asociaciones fomentaron el culto a la Eucaristía sobre todo en lo que se refiere a la reserva eucarística —exposiciones, bendiciones, visitas, adoraciones nocturnas—, pero cada vez cobró más importancia la práctica de la comunión y se valoró más la Misa. En 1911 se celebró en Madrid el Congreso Eucarístico Internacional.

La devoción al Sagrado Corazón fue uno de los rasgos más característicos de la vida devocional del momento. Devoción que alcanzó su cénit en el periodo de entreguerras<sup>91</sup>. Una devoción al Sagrado Corazón que presentaba las notas que había desarrollado dentro de los muros de los conventos de la Visitación, inspirando con sus llamaradas y sus llagas el amor de reparación, la penitencia expiatoria, exaltando el carácter humano de la piedad hacia el hombre Dios<sup>92</sup>. Recordemos que en 1920 Benedicto XV canonizó a Margarita María de Alacoque.

La devoción al Sagrado Corazón se afianzó en un ambiente de secularización creciente, como antídoto a la impiedad. El cansancio ante la ilustración y racionalismo, unido al fervor religioso, orientado a lo afectivo, propio del romanticismo, fueron elementos que favorecen la devoción. Invadió todas las demás devociones, vivificándolas interiormente, llevando a poner atención sobre los grandes misterios del cristianismo: Trinidad, Encarnación, Redención, Eucaristía, incorporación de los cristianos a Cristo, comunión de los santos, la Iglesia, María<sup>93</sup>.

---

89. Cfr. Francisco MARTÍN HERNÁNDEZ, *Situación religiosa de la Iglesia en el s. XIX*, en AA.VV., *Historia de la espiritualidad*, Flors, Barcelona 1969, p. 461.

90. Gonzalo REDONDO, *La Iglesia en el mundo contemporáneo. (I) De Pío VI a Pío IX (1775-1878)*, t. 1, EUNSA, Pamplona 1979.

91. Cfr., por ejemplo L.J. ROGIER, R. AUBERT y M.D. KNOWLES (eds.), *La Iglesia en el mundo moderno (1848 al Vaticano II)*, t. 5, Ediciones Cristiandad, Madrid 1977, p. 121.

92. L.J. ROGIER, R. AUBERT y M.D. KNOWLES (eds.), *De la Ilustración a la restauración*, t. 4, Ediciones Cristiandad, Madrid 1977, p. 414.

93. Claude MARTINIÈRE y Jeane CHARRY, *Omniprésence du courant du Sacré-Coeur (1800-1830)*, en *Session des Instituts religieux spirituellement liés au Coeur de Jésus*, Paray-le Monial 1987.

En España la devoción al Sagrado Corazón fue muy difundida por el Apostolado de la Oración y la revista el *Mensajero del Corazón de Jesús*. A partir de 1901 cobró nuevo impulso, así como la revista gracias al empeño del P. Remigio Vilarriño<sup>94</sup>.

Una de las expresiones más característica de la devoción en la época que estudiamos fueron las «consagraciones». A comienzos del s. XX se intensificó un movimiento, que había surgido en las postrimerías del siglo anterior, de hacer pública manifestación de esta devoción poniendo placas visibles en las puertas de los hogares, como respuesta al laicismo sectario que se extendía. Durante los años de la Gran Guerra apareció una modalidad nueva: la consagración de los hogares promovida por el P. Mateo Crawley<sup>95</sup>.

Benedicto XV vio en la consagración de las familias al Sagrado Corazón el medio para que se produjera el reinado efectivo del Sagrado Corazón en la sociedad. El 10 de mayo de 1918 en carta dirigida por el Card. Gasparri a los ordinarios diocesanos de Italia, la Secretaría de Estado interviene para que el Apostolado de la Oración asuma la Obra de la consagración de las familias al Sagrado Corazón. De este modo se llegó a una especie de convención entre Jesuitas y Picpus, orden a la que pertenece el P. Mateo, para promover este apostolado<sup>96</sup>.

Un hito en el movimiento de las consagraciones fue el año 1919 en el que el propio Alfonso XIII quiso hacer la consagración de España al Sagrado Corazón en el Cerro de los Angeles<sup>97</sup>.

Otro momento importante para la difusión de esta devoción, ya al final del periodo que estudiamos, fue el congreso nacional del *Apostolado de la Oración* de 1920. Citamos dos de sus conclusiones: «Para conseguir la gloria de Jesucristo, fin del Apostolado de la Oración, se ha de fomentar su conocimiento mediante el estudio de la Sagrada Escritura y especialmente de los evangelios. (...) En todos los centros del Apostolado se debe fomentar en lo posible la devoción al Sagrado Corazón de Jesús y sus prácticas, sobre todo la consagración de las familias al Cora-

---

94. Remigio Vilarriño fue uno de los autores de escritos devocionales que más influyeron en la época. Sus devocionarios *El Caballero Cristiano* (1920) y el *Devocionario Popular* alcanzaron una difusión muy grande. El primero contó con ocho ediciones y 83.979 ejemplares mientras que el segundo llegó a los 2.846.237. A estos hay que añadir un número altísimo de opúsculos, folletos, hojas mensuales, etc. Cfr. J.M. IGARTUA, *Vilarriño Ugarte, Remigio, S.I.*, en DHEE, t. 4, CSIS, Madrid 1975, pp. 2758-2759.

95. J. CABALLERO, *Corazón de Jesús en España*, en DHEE, CSIS, Madrid 1975, p. 613.

96. Giorgio RUMI, *Il cuore del Re. Spiritualità e progetto da Benedetto XV a Pio XI*, en *Achille Ratti, Pape Pie XI*, Ecole Française de Rome, Roma 1995.

97. Zacarías GARCÍA VILLADA, *Consagración oficial de España al Sagrado Corazón de Jesús*, en «Razón y Fe» 54 (1919) 273-274.

zón Divino. Y como el Corazón de Jesús real y palpitante se encuentra en la Sagrada Eucaristía, el Apostolado fomentará cuanto le sea posible el culto eucarístico»<sup>98</sup>.

La devoción a la Virgen, muy arraigada entre los españoles, se concretaba en el Rosario, rosario vespertino, rosarios de la aurora, rosario en familia y rosario perpetuo; los Santuarios y advocaciones regionales polarizan a las multitudes; la devoción a los escapularios, a la medalla Milagrosa, estaban muy difundidos. En 1908 se celebra un Congreso mariano en Zaragoza; otro en 1918 se celebra en Barcelona: el Congreso Mariano-Monfortiano en el que se recomendó fomentar las devociones marianas impregnadas del espíritu propio de la esclavitud mariana, que se concreta en la *consagración perfecta a Jesús por María*. María es modelo y maestra.

La devoción a la Sagrada Familia y a san José estaba menos presente pero algo había: el Templo de la Sagrada Familia, la revista el *Promotor de la devoción a la Sagrada Familia*, los Siete domingos de San José y el mes de marzo.

Para finalizar este breve repaso por las devociones del momento hay que mencionar al Romano Pontífice. La devoción al Papa, ha escrito Jiménez Duque, se puede considerar la nota eclesial más destacada entonces<sup>99</sup>.

#### *Algunas figuras del panorama espiritual español de comienzos del siglo XX*

A lo largo de las páginas precedentes han ido apareciendo los nombres de algunas personas que influyeron en la vida espiritual y religiosa del momento sea a través de sus escritos, sea a través de la fundación y dirección de congregaciones religiosas e iniciativas apostólicas. Es indudable que estas figuras forman parte, y parte importante, del panorama espiritual de cada época, por ello terminaremos este esbozo que hemos pretendido hacer de la vida espiritual de las primeras décadas del s. XX recogiendo, prácticamente nombrando, a algunas de ellas.

Rafaela Ibarra de Villalonga (†1900), fundadora de las Religiosas de los Angeles Custodios; María de la Reina de los Apóstoles (†1905); San Ezequiel Moreno (†1908), misionero y obispo. Formó parte y alentó mucho una Liga de víctimas del Sagrado Corazón, que se extendió por América y España. Fue autor de numerosas cartas en la línea de la devoción reparadora al Corazón de Cristo, propia de su época; el Beato Manuel Domingo y Sol (†1909) fundador de los Operarios Dio-

---

98. *Conclusiones de la Asamblea Nacional del Apostolado de la Oración*, en «El Mensajero del Corazón de Jesús» 65 (1920) 511.

99. Baldomero JIMÉNEZ DUQUE, *Espiritualidad y apostolado*, en Vicente CARCEL ORTÍ, *Historia de la Iglesia en España. La España contemporánea 1908-1975*, BAC, Madrid 1979, p. 418.

cesanos<sup>100</sup>; Asunción Galán, OSA (†1910); Ángeles Sorazu (†1921), franciscana Concepcionista en Valladolid, autora de una obra literaria muy extensa y vivencial. Sus experiencias místicas más intensas se desarrollaron entre 1911 y 1915; Filomena del Patrocinio (†1913), concepcionista; Andrés Manjón (†1923), fundador de las Escuelas del Ave María<sup>101</sup>; Santa Rafaela del Sagrado Corazón (†1925), fundadora de las Esclavas del Sagrado Corazón; Antonia Otegui (†1927); el Beato José María Rubio (†1929)<sup>102</sup>; Francisca Javiera del Valle (†1930); Sor Angela de la Cruz (†1932); fundadora de las Hermanas de la Cruz y promotora de un espíritu sencillez, popular, devocional en sus formas, ignaciana en cuanto a los principios y maneras prácticas de vivir la piedad (oración), de matiz franciscano por su amor a la pobreza y por su naturalidad; Aurora Calvo (†1933) joven seglar de una mística de simbolismo nupcial muy insistente, inspirada en los dos santos del carmelito; el Beato Pedro Poveda (†1936) del que ya hablamos como fundador de la Institución Teresiana y autor de obras de espiritualidad<sup>103</sup>; el Beato Manuel González (†1940), el obispo de Málaga y Palencia, fundador de las Misioneras Eucarísticas de Nazaret<sup>104</sup>; Amparo del Sagrado Corazón (†1941), clarisa y fundadora del monasterio de Cantalapiedra<sup>105</sup>.

\* \* \*

A lo largo de las páginas precedentes hemos intentado, partiendo de la bibliografía disponible, ilustrar la valoración que un prelado español hacía de la situación espiritual y religiosa de su diócesis al finalizar la segunda década del siglo XX: «Los buenos se hacen cada día mejores, como lo demuestra el aumento de la frecuencia de sacramentos y de las organizaciones parroquiales; los malos: una parte se vuelve peor, debido a la presencia del socialismo, del liberalismo y de la prensa impía e indiferente, y otra parte se hace mejor, a causa de las actividades apostólicas».

---

100. José María JAVIERRE, *Reportaje a mosén Sol: un hombre bueno y audaz*, Madrid 1987; y *Manuel Domingo y Sol*, en «XX Siglos» 12 (2001) 29-31.

101. José Manuel PRELLEZO GARCÍA, *Bibliografía de Manjón (1882-1997)*, Imp. Ave María, Granada 1997.

102. Carlos María STAEHLIN, *El Padre Rubio. Vida del Apostol de Madrid*, Madrid 1974.

103. Felipe FERNÁNDEZ RAMOS, *Espiritualidad bíblica en «Consideraciones» de Pedro Poveda*, Narcea, Madrid 1989; Mercedes GÓMEZ DEL MANZANO, *Pedro Poveda: Dinamismo Profético*, Narcea, Madrid 1991; I. MARTÍN MARTÍNEZ, *Pedro Poveda, pedagogo innovador y divergente en la generación del 98*, en «Cuadernos de Investigación Histórica» 12 (1989) 45-62; AA.VV., *Pedro Poveda. Volumen Homenaje Cincuentenario, 1936-1986*, Narcea, Madrid 1988.

104. Jesús ÁLVAREZ GÓMEZ, *Mons. Manuel González García, «apóstol de la Eucaristía»*, en «XX Siglos» 12 (2001) 43-44.

105. Una relación más extensa en Baldomero JIMÉNEZ DUQUE, *La espiritualidad en el s. XIX español*, FUE, Madrid 1974.

La genérica afirmación del prelado se ha visto, de este modo, perfilada y concretada en cifras, instituciones, iniciativas, figuras representativas e ideas. Llegados al final del recorrido, se podrían hacer algunas consideraciones. Son simplemente consideraciones parciales que no pretenden tener carácter de síntesis, ni de conclusión.

Durante las dos primeras décadas del siglo XX, en la sociedad española se verificó un doble proceso: secularización progresiva y revitalización de la vida religiosa y espiritual. Una lenta secularización de la vida social en general que coexistió con un continuismo mayoritario en lo que se refiere a las creencias y prácticas religiosas, sin perder de vista la existencia de una fuerte diferenciación regional. Al mismo tiempo, se aprecia que sectores minoritarios de católicos tomaron una conciencia cada vez más clara de la necesidad de movilizarse para intentar detener y reconducir el proceso secularizador en curso. Parte importante de esa movilización reclamaba una revitalización de la vida cristiana.

Esa revitalización no podemos desligarla del proceso de purificación que para la Iglesia y la vida religiosa supusieron las duras pruebas del siglo anterior y del consiguiente movimiento de reacción y defensa. La movilización se canalizó en un creciente movimiento asociativo que, si bien en ocasiones corrió el riesgo de caer en el activismo, también percibió la necesidad de una mayor formación doctrinal-religiosa y de una vida cristiana más sólida. Y en este punto nos encontramos con el que parece ser uno de los desafíos centrales de la vida espiritual en el momento: la tensión que se planteó entre formas de vida cristiana activas y contemplativas. También en el ámbito de la legislación canónica se experimentó esa tensión.

Como hemos tenido ocasión de ver en las páginas precedentes, en una coyuntura que reclamaba una decidida presencia de lo cristiano y de los cristianos en el mundo, la revitalización de la vida cristiana cristalizó en un fuerte crecimiento de las órdenes religiosas y en la aparición de nuevas congregaciones que experimentaron la tensión entre acción y contemplación a la que aludíamos anteriormente.

Otro desafío que parece advertirse al asomarse a la vida cristiana en los inicios del siglo XX es la necesidad de superar un cierto clericalismo. Esa necesidad es patente en las tensiones que se produjeron entre actividades confesionales y no confesionales, y en los intentos que se llevaron a cabo para encontrar una adecuada colaboración entre sacerdotes y laicos en la acción apostólica.

Por último, otra cuestión que subyace y caracteriza la vida espiritual del momento es la fractura que se estableció, en algunos católicos, entre vida espiritual y acción temporal. Católicos muy influidos, sin duda, por los postulados liberales que llevaban a establecer una fractura total entre fe y actuación pública.

*Federico M. Requena*

Lógicamente estas cuestiones, como muchas otras que se podrían apuntar, se precisarán más en la medida en que se conozcan más a fondo las instituciones, las personas, las ideas teológicas y las devociones de la época, y en la medida en que se conjuguen en su estudio diversas perspectivas: sociológica, cultural, institucional y teológica. Dimensiones todas ellas que confluyen en la configuración y expresión de una disciplina tan compleja como es la historia de la vida espiritual y religiosa.

Federico M. Requena  
Instituto de Historia de la Iglesia  
Universidad de Navarra  
E-31080 Pamplona  
frequena@unav.es